

Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
HOJA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

No. ENTRADA DGP: 5341
INSTITUCIÓN: Ramo de Desarrollo Local
FECHA ELABORACIÓN: 15 de julio de 2022
NOMBRE RESP. ELAB.: [REDACTED]

NÚMERO DE MODIFICAC. A LA PEP:	TIPO DE MODIFICACIÓN A LA PEP:	MONTO (US \$)
5	Ajuste	270,000
6	Ajuste	7,000

FECHA DE RECIBIDO: _____

NOMBRE DE PERSONA QUE RECIBE: _____ FIRMA: _____



MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL

San Salvador, 12 de julio de 2022

MINDEL/GFN/DPR-109/2022

Asunto: Autorización de documento presupuestario

Licenciado

[REDACTED]
Director General del Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente.

Estimado licenciado [REDACTED]:

Con relación al Presupuesto 2022 aprobado al Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL) específicamente de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo 01 Dirección Superior y Línea de Trabajo 02 Administración General y Gestión Financiera y Unidad Presupuestaria 02 Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad, Línea de Trabajo 02 Ciudad Mujer, se remite para su análisis y autorización Ajuste No. 5 por valor de US \$270,000.00 y Ajuste No. 6 por un valor de US\$7,000.00

El movimiento se solicita con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para el óptimo funcionamiento del Ministerio de Desarrollo Local y los Centros Ciudad Mujer, anexo cuadro sobre el detalle de los bienes y/o servicios a adquirir y las justificaciones respectivas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

[REDACTED]
Gerente Financiero Institucional



RECIBIDO

RECIBIDO
12 JUL 22 14:04

ANEXO-OFICIO MINDEL/GFN/DPR-109/2022
AJUSTE PRESUPUESTARIO 5

UNIDAD PRESUPUESTARIA/LÍNEA DE TRABAJO	DESTINO		JUSTIFICACIÓN
	ESPECIFICO	MONTO US \$	
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL		170,000.00	
0101 DIRECCIÓN SUPERIOR	61102	20,000.00	EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS NECESITA EQUIPO DE IMAGEN Y VIDEO, CÁMARAS ACTUALIZADAS QUE GENEREN IMÁGENES ACORDES A LAS EXIGENCIAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA. ACTUALMENTE LOS EQUIPOS QUE SE DISPONEN PRESENTAN FALLAS TÉCNICAS Y/O SE ENCUENTRAN DESFASADOS TECNOLÓGICAMENTE.
	61104	20,000.00	EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS REQUIERE COMPUTADORAS DEDICADAS AL DISEÑO, ESTO INVOLUCRA LA NECESIDAD DE SUFICIENTE MEMORIA, VELOCIDAD Y CAPACIDAD PARA DAR RESPUESTA A LOS SOFTWARES DE DISEÑO Y EDICIÓN DE VIDEO E IMPRESOS QUE SE UTILIZAN ACTUALMENTE; ADEMÁS, ES IMPORTANTE CONTAR CON EQUIPOS QUE PUEDAN MOVILIZARSE A SALAS DE TRABAJO QUE FRECUENTEMENTE SE INSTALAN EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA Y ASÍ TRABAJAR DE MANERA EXPEDITA Y OPORTUNA.
0102 ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN FINANCIERA	61102	130,000.00	CONSIDERANDO QUE EL EDIFICIO DE OFICINAS MINDEL CUENTA CON 4 NIVELES Y QUE UNA DE SUS ACTIVIDADES ES LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, LAS CUALES MUCHAS VECES NO PUEDEN ACCEDER A LAS AREAS DE ATENCIÓN POR LA DIFICULTAD DE SUBIR ESCALERAS, SE HA VALORADO LA INSTALACIÓN DE UN ELEVADOR QUE SUPLA ESTA DEMANDA Y FACILITAR EL ACCESO Y MOVILIZACIÓN DE LAS VISITAS Y DEL PERSONAL A LOS DISTINTOS NIVELES DEL EDIFICIO. LOS FONDOS PARA EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DEL ELEVADOR Y SU INSTALACIÓN, SE HAN OBTENIDO DE AHORROS EN PROCESOS DE COMPRAS REALIZADOS A LA FECHA, Y DE FONDOS QUE INICIALMENTE ESTABAN DESTINADOS A PROCESOS DE ADQUISICIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DEL PROGRAMA DE CIUDAD MUJER, LOS CUALES DE ACUERDO A OBSERVACIÓN RECIBIDA, ESTOS PROCESOS DEBEN EJECUTARSE CON FONDOS DE SUS PROPIAS LÍNEAS DE TRABAJO, POR LO QUE SE PLANTEA LA FACTIBILIDAD DE REALIZAR EL AJUSTE PARA QUE LOS FONDOS DISPONIBLES SEAN UTILIZADOS DE MANERA OPORTUNA.
02 ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD		100,000.00	
0202 CIUDAD MUJER	54301	20,000.00	ACTUALMENTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO SE ESTÁ BRINDANDO A TRAVÉS DE PRÓRROGA AL CONTRATO, EL CUAL FINALIZA EL 31 DE AGOSTO DE 2022, SIENDO NECESARIO UN NUEVO CONTRATO. DEBIDO AL LIMITADO PRESUPUESTO QUE SE TIENE PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS, SE REQUIERE TRASLADAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL RUBRO 55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, PARA CUBRIR GASTOS DIVERSOS EL CUAL INCLUYE UN NUEVO CONTRATO PARA EL SERVICIO ANTES INDICADO. EL PRESUPUESTO EN EL RUBRO 55, NO SERÁ UTILIZADO DEBIDO A QUE AÚN SE ENCUENTRA EN TRAMITE LA LEGALIZACION DEL TRASPASO DE LOS BIENES AL MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL.
		15,000.00	A LA FECHA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SE ESTÁN BRINDANDO A TRAVÉS DE PRÓRROGA AL CONTRATO EL CUAL VENCE EL 31 DE AGOSTO DE 2022, SIENDO NECESARIO UN NUEVO CONTRATO. DEBIDO AL LIMITADO PRESUPUESTO QUE SE TIENE PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS, SE REQUIERE TRASLADAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL RUBRO 55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, PARA CUBRIR GASTOS DIVERSOS EL CUAL INCLUYE UN NUEVO CONTRATO PARA EL SERVICIO ANTES INDICADO. EL PRESUPUESTO EN EL RUBRO 55, NO SERÁ UTILIZADO DEBIDO A QUE AÚN SE ENCUENTRA EN TRAMITE LA LEGALIZACION DEL TRASPASO DE LOS BIENES AL MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL.



ANEXO-OFICIO MINDEL/GFN/DPR-109/2022
AJUSTE PRESUPUESTARIO 5

UNIDAD PRESUPUESTARIA/LÍNEA DE TRABAJO	DESTINO		JUSTIFICACIÓN
	ESPECIFICO	MONTO US \$	
0202 CIUDAD MUJER	54303	50,000.00	EN ALGUNOS CENTROS DE CIUDAD MUJER, SE HAN IDENTIFICADO DAÑOS EN CUBIERTAS DE TECHO QUE REQUIEREN UNA INTERVENCIÓN MÁS ALLÁ DE REPARACIONES PUNTUALES, SE NECESITA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALES Y LOSAS, CAMBIOS DE PINES, CAMBIO DE LÁMINAS ENTRE OTRAS, POR LO QUE ES URGENTE Y NECESARIO PROGRAMAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA BREVEDAD POSIBLE Y ASÍ GARANTIZAR QUE LOS INMUEBLES NO SUFRAN MAYOR DETERIORO. SE REQUIERE TRASLADAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL RUBRO 55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, PARA CUBRIR GASTOS DIVERSOS EL CUAL INCLUYE UN CONTRATO PARA EL SERVICIO ANTES INDICADO. EL PRESUPUESTO EN EL RUBRO 55, NO SERÁ UTILIZADO DEBIDO A QUE AÚN SE ENCUENTRA EN TRAMITE LA LEGALIZACION DEL TRASPASO DE LOS BIENES AL MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL.
		15,000.00	SE REQUIERE PROGRAMAR FONDOS PARA ATENDER SITUACIONES NO PROGRAMADAS, URGENTES E IMPRESCINDIBLES , DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS CIUDAD MUJER, EL PRESUPUESTO SE TOMARA DE LA DISPONIBILIDAD ORIGINADA DEL RUBRO 55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, PARA CUBRIR GASTOS DIVERSOS . EL PRESUPUESTO EN EL RUBRO 55, NO SERÁ UTILIZADO DEBIDO A QUE AÚN SE ENCUENTRA EN TRAMITE LA LEGALIZACION DEL TRASPASO DE LOS BIENES AL MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL.
TOTAL		270,000.00	



ANEXO-OFICIO MINDEL/GFN/DPR-109/2022
AJUSTE PRESUPUESTARIO 6

UNIDAD PRESUPUESTARIA/LÍNEA DE TRABAJO	DESTINO		JUSTIFICACIÓN
	ESPECIFICO	MONTO US \$	
02 ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD		7,000.00	
0202 CIUDAD MUJER	54313	7,000.00	GASTOS DE AMBIENTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN CENTROS LACTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A GUÍA PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE LACTANCIA MATERNA EN CENTROS DE TRABAJO.



Gobierno de El Salvador

12/07/2022

		Ajuste											
Nº Corr. Modif. PEP: 5		Decreto Legislativo				Acuerdo Ejecutivo				Fecha			
Ejercicio Fiscal : 2022													Financiamiento : Fondo General
Institución : 3700 Ramo de Desarrollo Local													
Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario													
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 01													
54305 Servicios de Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 02													
54101 Productos Alimenticios para Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00
54107 Productos Químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
54303 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
54401 Pasajes al Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,750.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 02 - 02													
55602 Primas y Gastos de Seguros de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$270,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$270,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 01													
61102 Maquinarias y Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
61104 Equipos Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 02													
61102 Maquinarias y Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 5 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2022
 Institución : 3700 Ramo de Desarrollo Local Financiamiento : Fondo General
 Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 02 - 02													
54301 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00
54303 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00							
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$270,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$270,000.00							

FECHA : SAN SALVADOR, 12 DE JULIO DE 2022

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional
 NOMBRE : 
Gerente Financiera Institucional



FIRMA : 
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO
 NOMBRE : 
Jefe de División Presupuestaria



APROBADO
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO
 15 JUL. 2022

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 6

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo

Fecha

Ejercicio Fiscal : 2022

Institución : 3700 Ramo de Desarrollo Local

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 02 - 02													
51903 Prestaciones Sociales al Personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,200.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,200.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,200.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 02 - 02													
54313 Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00						
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00						

FECHA : SAN SALVADOR, 12 DE JULIO DE 2022

FIRMA :

Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Gerente Financiera Institucional

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

Jefe de División Presupuestaria

SELLO :



APROBADO
DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

15 JUL. 2022